



Grupo 5° Clase 42ª.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, Ppor 20 años, solicitada à favor de Doña Mercedes Heymann, residente en Barcelona, para " UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN TOHALLAS AFELPADAS POR UNA O AMBAS CARAS".

La presente memoria descriptiva està destinada à garantizar la propiedad y explotaciòn exclusiva, en España, por tèrmino de veinte años, de un producto industrial, consistente en tohallas afelpadas por una o ambas caras.

Se caracterizan esencialmente dichas tohallas, por estar fabricadas de modo que por una o ambas caras, presenten su superficie afelpada, ya en su totalidad, ya en parte, dejando cuando convenga, franjas o espacios sin afelpar.

Dichas tohallas se fabrican como el terciopelo o afelpado ordinario, produciéndose varias à la vez superpuestas unas à otras y quedando, al tejerlas, unidas las unas à las otras por sus caras, mediante los hilos del propio tejido, cuyos hilos se cortan despuès por medio de un procedimiento cualquiera adecuado, formando de este modo, la cara o superficie afelpada de las tohallas.

Estas podràn ser à su vez, de un solo color o de varios colores combinados y formar dibujos obtenidos, ya por los citados colores, ya por el relieve del afelpado, pudiendo ademàs llevar o nò flecos, formados por el propio tejido o adheridos por otro procedimiento cualquiera.



- 2 -

En la realización práctica de esta Patente podrán ser variables las formas y dimensiones de las citadas tohallas, así como las de las partes afelpadas o sin afelpar de las mismas.

Igualmente variarán, la clase, color y dimensiones de las fibras textiles empleadas para la fabricación de las mencionadas tohallas, como también las máquinas y demás aparatos utilizados, tanto para la fabricación del tejido como para el corte de los hilos con que se forme el afelpado y acabado de este.

Finalmente, serán independientes de esta Patentes, cuantas circunstancias concurren en la misma y no alteren o modifiquen su esencialidad.

Para dar clara idea del objeto de esta Patente, se acompaña una muestra de las citadas tohallas, afelpada tan solo por una de sus caras.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere a "UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN TOHALLAS AFELPADAS POR UNA O AMBAS CARAS" Grupo 5° Clase 42ª, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica la recurrente la propiedad y explotación exclusiva de las citadas tohallas, de formas, colores y dimensiones variables, cuya esencialidad consiste en estar fabricadas de modo, que presenten por una o ambas caras, su superficie afelpada ya en su totalidad, ya en parte, formando franjas o dibujos, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en la muestra que se acompaña.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barce-----



lona 27 de Febrero de 1926

P. A.

*A. [Signature]*

